

# AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de AGUDO, siendo las nueve horas del día seis de julio del dos mil veintiuno.

Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la Presidencia de **D. CARLOS ALBERTO ROMERO MONTES.**, los señores que figuran a continuación. Da fe del Acto, la Secretaria Acctal de la Corporación **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA MARÍN CERRILLO.**, en virtud de Decreto de Alcaldía nº 198/01 y nombramiento de Consejería de Presidencia y Admnes.Públicas de 9-9-14.

### SR. PRESIDENTE

D. Carlos Alberto Romero Montes.

### SRES. VOCALES.

D. Ricardo Sierra Rodrigo.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Marín Palacios.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isidra García León

### SRA. SECRETARIA ACCTAL:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Marín Cerrillo.

El presidente comprobada la existencia de quórum suficiente, declaró abierto el acto que se desarrolló con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

#### PRIMERO.- SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES-NIVEL 2.

Por el Presidente se da cuenta de la Orden 163/2018 de 12 de noviembre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM que establece las bases reguladoras de concesión de subvención para la realización de programas para la recualificación y reciclaje profesional.

Igualmente da cuenta de las bases y convocatorias aprobadas por Resoluciones de Alcaldía números: 82/2021 de f/13-5-2021 (Personal Director técnico-administrativo UNO ); 85/2021 f/13-5-2021 (Personal docente monitor/a UNO) y 111/2021 de f/22-06-2021 (Alumnos-trabajadores OCHO) y que recogen todos y cada una de las características generales para optar a las plazas ofertadas, así como los requisitos para concurrir.

AYUNTAMIENTO DE AGUDO  
Ciudad Real  
Secretaría



Durante el periodo de publicación de las bases, no se presentó reclamación de índole alguna.

Abierto el plazo de presentación de solicitudes se presentaron las siguientes.

**A) PERSONAL DIRECTOR TÉCNICO-ADMINISTRATIVO.**

**Listado de solicitudes presentadas:**

- 1.-CRISTINA ORTEGA DEL HOYO
- 2.-MARIO GALAN GARCIA
- 3.-LAURA REDONDO URBINA
- 4.-IRENE BOLAÑOS PIEDRAS
- 5.-BARTOLOME SAEZ OCHOA
- 6.-ANA MARIA CHAMORRO PUENTE
- 7.-ANA ISABEL MILLAN JIMENEZ
- 8.-JUDIT APARICIO HARO
- 9.-Mª ESTHER PEREIRA HIERRO
- 10.-VERONICA SANCHEZ VALDEPEÑAS JIMENEZ GALANES
- 11.-AFRICA DIAZ TEBAR
- 12.-Mª CARMEN PLIEGO MORENO
- 13.-ANTONIO RIÑONES CARRANZA
- 14.-ANDRES CERRATO ZAMORA
- 15.-TAMARA PATON VICTORIA
- 16.-YOLANDA LOPEZ RUBIO
- 17.-VERONICA MADRID ILLESCAS

Por **unanimidad**, de los miembros presentes quedan incluidos y excluidos los que seguidamente se detallan, detallándose las causas de exclusión que se indican, dándose tres días naturales que finalizaran el 9 de julio de curso, para que si lo estiman oportunos, los excluidos presentes las alegaciones pertinentes.

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO	EXCLUIDO	MOTIVO
BARTOLOME SAEZ OCHOA	X		
ANA MARIA CHAMORRO Puentes	X		
ANA ISABEL MILLAN JIMENEZ	X		
JUDIT APARICIO HARO	X		
Mª ESTHER PEREIRA HIERRO			
VERONICA SANCHEZ VALDEPEÑAS JIMENEZ DE LOS GALANES	X		
AFRICA DIAZ TEBAR	X		
Mª CARMEN PLIEGO MORENO	X		
ANTONIO RIÑONES CARRANZA	X		
ANDRES CERRATO ZAMORA	X		
TAMARA PATON VICTORIA	X		
YOLANDA LOPEZ RUBIO	X		
VERONICA MADRID ILLESCAS	X		
CRISTINA ORTEGA DEL HOYO	X		
MARIO GALAN GARCIA		X	No aporta los anexos exigidos en las bases para participar.
IRENE BOLAÑOS PIEDRAS		X	No tiene la titulación exigida en las bases
LAURA REDONDO URBINA		X	No tiene la titulación exigida en las bases

# AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



## B) PERSONAL DOCENTE.

### Listado de solicitudes presentadas:

- 1.-VERONICA PACHECO CASTELLANO
- 2.-PALOMA GARCIA RAMIRO
- 3.-RAFAEL MARTIN BAUTISTA
- 4.-ANA ISABEL MILLAN JIMENEZ
- 5.-M<sup>a</sup> ESTHER DEBLAS GARCIA
- 6.- RAQUEL CHAMORRO RODRIGUEZ
- 7.-CARMEN BELEN MORENO BERNAL

Queda incluido *D/<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Deblas García* al ser la única solicitante que queda interesada, ya que los señores/as: Raquel Águeda Chamorro Rodríguez, Carmen Belén Moreno Bernal presentaron mediante correos electrónicos de fechas 24-06-2021, manifestando sus renunciaciones a la solicitud por haber sido ya contratadas.

Por **unanimidad**, de los miembros presentes quedan incluidos y excluidos los que seguidamente se detallan, detallándose las causas de exclusión que se indican, dándose tres días naturales que finalizaran el 9 de julio en curso, para que si lo estiman oportunos, los excluidos presentes las alegaciones pertinentes.

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDOS	EXCLUIDOS	MOTIVOS
VERONICA PACHECO CASTELLANO		X	No acredita competencias docente de conformidad con el art. 13 del Rd 34/2008
PALOMA GARCIA RAMIRO		X	No acredita competencias docente de conformidad con el art. 13 del Rd 34/2008. No acredita la experiencia profesional de 1 año en el campo de las competencias profesionales relacionadas con el Modulo formativo solicitado MF1016 2 de conformidad con lo establecido en el Rd1379/2011, de 1 de agosto, modificado por el RD721/2011, de 20 de mayo, modificado por el RD 625/2013, de 2 de agosto y el apartado de documentación a aportar de las B ases de la convocatoria, baja en demanda de empleo
RAFAEL MARTIN BAUTISTA		X	No acredita experiencia profesional de 1 año en el campo de las competencias profesionales relacionadas con los módulos formativos a impartir de conformidad con lo establecido en el RD1379/2011, de 1 de agosto, modificado por el RD721/2011, de 20 de mayo, modificado por el RD625/2013, de 2 de agosto y el apartado de documentación a aportar de las bases de la convocatoria.
ANA ISABEL MILLAN JIMENEZ		X	No acredita experiencia profesional de 1 año en el campo de las competencias profesionales relacionadas con los módulos formativos a impartir de conformidad con lo establecido en el RD1379/2011, de 1 de agosto, modificado por el RD721/2011, de 20 de mayo, modificado por el RD625/2013, de 2 de agosto y el apartado de documentación a aportar de las bases de la convocatoria
M <sup>a</sup> ESTHER DEBLAS GARCIA	X		
RAQUEL CHAMORRO RODRIGUEZ	X		
CARMEN BELEN MORENO BERNAL	X		

# AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



## C) ALUMNOS.

### Listado de solicitudes presentadas:

- 1.-DIOJANA VILLANUEVA CUADROS
- 2.-FERNANDO ORTIZ AGENJO
- 3.-NOELIA GARCIA CERRILLO
- 4.-Mª ANTONIA FLORES REINA
- 5.-PAULA GARCIA BERMEJO
- 6.-ESTELA BOLAÑOS VERA
- 7.-LAURA REDONDOURBINA
- 8.-Mª CARMEN AMBOHADES CORCHERO
- 9.-ENCARNACIÓN PARRALEJO DIAZ-PINTO
- 10.-Mª SOLEDAD RAMIREZ LEONOR
- 11.-LORENA VERA JIMENEZ
- 12.-FRANCISCA PARRAGA FERNANDEZ
- 13.-CLAUDIA RUA JIMENEZ
- 14.-PALOMA CASTILLO PALOMAES
- 15.-ELENA JIMENEZ CEJUDO

Por **unanimidad**, de los miembros presentes quedan incluidos y excluidos los que seguidamente se detallan, detallándose las causas de exclusión que se indican, dándose tres días naturales que finalizaran el 9 de julio en curso, para que si lo estiman oportunos, los excluidos presentes las alegaciones pertinentes

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDOS	EXCLUIDOS	MOTIVOS
FERNANDO ORTIZ AGENJO	X		
NOELIA GARCIA CERRILLO	X		
Mª ANTONIA FLORES REINA	X		
PAULA GARCIA BERMEJO	X		
ESTELA BOLAÑOS VERA	X		
LAURA REDONDO URBINA	X		
Mª CARMEN AMBOHADES CORCHERO	X		
ENCARNACIÓN PARRALEJO DIAZ-PINTO	X		
Mª SOLEDAD RAMIREZ LEONOR	X		
LORENA VERA JIMENEZ	X		
FRANCISCA PARRAGA FERNANDEZ	X		
FRANCISCA PARRAGA FERNANDEZ	X		
CLAUDIA RUA JIMENEZ	X		
PALOMA CASTILLO PALOMAES	X		
DIOJANA VILLANUEVA CUADROS		X	NO PRESENTA DOC. EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA PUNTO 4. BAJA EN DEMANDA DE EMPLEO
ELENA JIMENEZ CEJUDO		X	NO PRESENTA D. EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA PUNTO 4 DE LAS BASES

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría



—

Ante la urgencia en el inicio del presente expediente, quedan todos los miembros de esta Comisión citados y conformes para las 8,30 horas del día 12 de julio de 2021, para proceder a la selección/puntuación de los que participaran en el programa de recualificación y reciclaje profesional denominado “Atención Socio-Sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”:

- 1 Director Técnico-Administrativo.
- 1 Docente.
- 8 Alumnos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, siendo las diez horas y catorce minutos, del día en principio indicado, extendiéndose el acta correspondiente, de la que como Secretaría Acctal, doy fe.

EL PRESIDENTE

VOCALES

LA SECRETARIA